

Comunicado;

Santurce, Puerto Rico

Publico

problematicos que estan sucediendo en la Institucion
Jovenes Adultos de Miramar.

por lo cual nos hemos reunido un grupo de Compañeros ya
la vez estamos preocupados por los problemas existentes en
nuestro pueblo serial, y ademas queremos darle a demostial
a la sociedad que estamos dispuestos a usar los medios de comu-
nicacion y dialogo para asi juntos todos para trabajar en
armonia y paz para un mejor provecho de ambos parts
envolto en el conflicto.

1. Area Socio-Serial

Los socio-seriales ante atiendan los Clientes 5 dias de
la semana y hoy en dia atienden un solo dia y si reciben
ellos a 6 personas de ⁸ 8:30 a 10:30 y queda una persona espe-
rando de dicen que vuelva por la tarde y si no que vuelva la
proxima semana y en el dia correspondiente. Ademas no se
esmeran en ayudar al cliente en su rehabilitacion y en
un asesoramiento de normas y derechos del Confirato. Ademas
se dejan amedrentar o sugestionar de sus superiores y aun
el Confirato teniendo la razon, ellos en general abusan del
poder que la Ley ^{les} esta dando y llegan a cambiarla a su prop-
conveniencia y no en fucsan la forma de ayudar a los Clientes

en su rehabilitación. ya que ellos no le muestran el interés de ayudar al que necesita de su comprensión como ser humano que son ellos y como servidores publicos que dicen ser, pues un servidor no busca su conveniencia propia sino la de el necesitado. Los privilegios de pases de 24 horas y de cada 3 meses no los estan brindando a los Clientes que tienen todo lo requerido y Buena ajuste Institucional.

2- Area Escolar y Talleres

Los maestros de los talleres se ven marginados debido a la falta de equipo y materiales por falta de presupuesto, a la necesidad de un guardia fijo en ese trabajo. La mayor parte de los semestres los talleres se encuentran cerrados, por tal razon al confinado no se le esta brindando una rehabilitación completa y para como dice la Administración de Corrección, hablan y dicen a la sociedad de P.R. Aparte de esto sea prisioneros que nos juzgan por nuestros errores cometidos ni quieren darse de cuenta ni quieren ver en nosotros el deseo ardiente de prosperar y buscar hacia adelante nuevos metes por un punto Loco Mejor, ya que los confinados no estamos escondiendo los errores nuestros consumados sino que estamos buscando la forma de que en los penales de P.R. digan que si se esta viviendo en paz y armonia los unos con los otros, ya que si los talleres estuvieran abiertos el confinado estuviera trabajando y no pensando en como distraer la mente en alguna ocupacion lo cual estan a nuestro alcance pero que a la misma vez no los estan

3 Cuatro horas al día trabajando no es mucho y no ayuda mucho en la rehabilitación de una persona.

3. Area de Terapistas

Tratamiento y Trabajo para programos en la Comunidad. Al igual es en el area de programos contra la Drogas (DSC). Cuando una persona de poca o alta sentencia termina con los requisitos solicitados por el tratamiento no se lo recomiendan para que goze de un traslado para algun programa en la libre comunidad y a si pueda ayudarse a si mismo y a su familia o esposa e hijos, sino que tampoco se preocupan por eso hace de la rehabilitación. Ellos nunca se encuentran en la mejor disposición de asesorar a su cliente en que paso deben andar para poder reintegrarse en la sociedad y poder dar lo que la sociedad exige de toda persona que comete errores de tal naturaleza e índole.

4. Area Medica

El Medico solo trabaja 3 horas para una población penal de 287 confinados y no se brinda el mejor servicio en medicamentos ya que el medico siempre se esta quejando segun su propio criterio. Tampoco se cuenta con un dentista, dermatologo y un sin numero de medicina y equipo que verdaderamente hace falta para asi poder brindar un servicio mas completo y efectivo a la población.

penal existente en la Just. Juven. Adulto de Miramar.
 ya que es de conocimiento general en la poblacion penal que
 debe haber un medico hasta los 12:00 p.m. todos los dias
 sin falta para mejores servicios al confinado y para asi
 poder evitar brotes de epidemias entre los confinados que
 conviven juntos.

Respectuosamente
 Asociacion Pro-Derechos
 del Confinado
 Capitulo de Miramar